

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL
REYES DEL MAR REYESMAR S.A.

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes presento a ustedes, el informe de mi gestión realizada en la Compañía Comercial Reyes del Mar Reyesmar s.a. durante el período económico de 1.993.

- 1.1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2. Existen procedimientos de control interno.
- 1.3. Los estados financieros de la Compañía son confiables y los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. Para el desempeño de mis funciones he considerado lo que se dispone en el art. # 321 de la Ley de Compañías.

ATENTAMENTE,

Liliana Adrián A.

Liliana Adrián Aquino
Comisario



18 APR 1994